

b) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Javier de 8,30 a 14,00 horas.

9. Apertura de las ofertas:

A las 12.00 horas en la Sala de Juntas o en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia, el primer lunes o el siguiente día hábil si es festivo, una vez transcurridos, al menos, cinco días hábiles desde que finalizara el plazo para la presentación de ofertas.

San Javier, 27 de marzo de 2008.—El Alcalde accidental, José Ángel Noguera Mellado.

Torre Pacheco

4989 Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación relativo al Plan Parcial Residencial Aur n.º 1 de San Cayetano, Torre Pacheco.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 10 de abril de 2008, se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación relativo al Plan Parcial Residencial Aur n.º 1 de San Cayetano, Torre-Pacheco, promovido por la mercantil Taray, S.A.U. y otros, y redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Manuel Jiménez Tomás, en desarrollo de la Modificación Puntual n.º 1 de dicho Plan Parcial.

Contra la referida resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cartagena, en el plazo de dos meses a contar a partir del siguiente al del recibo de la notificación. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá interponerse recurso de reposición con carácter potestativo en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó la resolución, sin que puedan simultanearse ambos recursos y sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime oportuno.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o, intentado ésta, no se hubiese podido practicar.

Torre Pacheco, 10 de abril de 2008.—El Alcaldesa en funciones, Josefa Marín Otón.

Totana

4439 Anuncio adjudicación de contrato de obras.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Totana, Plaza de la Constitución s/n, 30850 Totana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.- Objeto del Contrato:

a) Tipo de Contrato: Obras

b) Descripción del objeto: "Reforma de la plaza de Abastos para sede de la Policía Local (COM 02/08)"

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BORM n.º 42, de fecha 19.02.2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación. Importe total 536.125,83 euros

5.- Adjudicación:

a) Fecha: 18.03.2008

b) Contratista: Obras civiles y Subterráneas, S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de la adjudicación: 514.680,91 euros, IVA incluido

Totana, marzo de 2008.—El Alcalde, José Martínez Andreo.

Totana

4441 Anuncio adjudicación de contrato de asistencia técnica.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Totana, Plaza de la Constitución s/n, 30850 Totana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.- Objeto del Contrato:

a) Tipo de Contrato: Asistencia Técnica

b) Descripción del objeto: "Redacción de cinco planes especiales de infraestructuras comunes al servicio de diversos desarrollos urbanísticos en término de Totana (AST 30/07)".

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BORM n.º 29, de fecha 04.02.2008.